



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD002997

Las condes, 24 de JUNIO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 918 con fecha 24/06/2026 del Depto. de Servicios Generales. Vencimiento 13-07/07/2026. Metrogas..

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 024353 GAS	1434812	19/06/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	28.796	
OB 024354 GAS	1434813	19/06/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	3.270.212	
OB 024355 GAS	1434904	19/06/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	12.088.698	
OB 024351 GAS	64175941	18/06/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	755.786	
OB 024352 GAS	64189270	18/06/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	145.651	16.289.143
TOTAL					16.289.143	16.289.143

La cantidad de :

DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 16.289.143

